

---



---

# GACETA DE LA REGENCIA

## DE ESPAÑA É INDIAS

### DEL MARTES 25 DE JUNIO DE 1811.

---

#### ESPAÑA.

*Castropol 10 de mayo. — Resumen de algunos partes y sucesos militares del principado de Asturias.*

El mariscal de campo Lorada dió cuenta de que el 18 de marzo José Iglesias, soldado del regimiento de la Corona, que se habia presentado aquel mismo dia en su cuerpo, convalécido de una enfermedad, fué hecho prisionero, y conducido por un frances á las casas de Puelo en Asturias: á la corta distancia de un tiro de fusil, y á espalda de la columna enemiga, sorprendió al frances, le mató con su misma bayoneta, y perseguido de 2 enemigos consiguió escapar, presentándose al dia siguiente armado y vestido con los despojos del frances, de quien se traxo una oreja en testimonio del suceso. El general le premió, haciéndole cabo primero con el grado de sargento.

El 28 del mismo mes D. Demetrio Metaca, ingles, comandante de una compañía del escuadron provincial de caballería, intentó sorprehender al general Bonnet en el camino de Oviedo á Gijon, y hubiera conseguido su intento, á no haber salido tropas de Gijon que pusieron en mucho aprieto á Metaca. Sin embargo perecieron 2 de la comitiva, y se les cogió un buen caballo. A Metaca le mataron un cabo, y le hicieron prisionero un soldado.

El 2 de abril atacaron las tropas del brigadier Castañon á las guararniciones de Ujo, Villayana y Sigadera, que se encerraron en sus fuertes. Murieron en esta ocasion 3 enemigos, y se les cogieron 2 caballos y algunos efectos. — La partida del sargento D. Carlos Loredo destacada en Sto. Millano, hizo fuego á los franceses, les obligó á retirarse á Mieres, y les mató 5 soldados, hiriendo gravemente á un oficial.

El general Losada comunicó desde Sta. María de Grandas con fecha de 11 de abril, que el capitan de tiradores de Asturias D. Juan del Busto, peleando arrojadamente con su tropa á primeros de marzo, fué herido en una mano, hecho prisionero, conducido á Oviedo, y encerrado en la fortaleza. Su familia consiguió que los franceses le permitiesen llevárselo á su casa para curarle; pero

el capitán Busto no quiso admitir este alivio ni otro alguno, sabiendo que se trataba de seducirlo. A consecuencia lo condujeron al hospital, donde fué á verlo un edecán de Bonnet en compañía de sus padres y hermanas para llevarlo á su casa, ofreciéndole la libertad, si reconocía al rey intruso: pero fué en vano, persistiendo siempre Busto en que seguiría la suerte de sus compañeros de armas, sin mancharse con la infamia de haber reconocido al rey intruso y de servirle. Por desgracia de la nación este jóven héroe murió á pocos dias.

Se han recibido cartas de Mon de principios de mayo: refieren que habia llegado á aquel pueblo un pliego del brigadier Castañon, en que decia haber salido con sus tropas para Tama, y que al pasar por S. Pedro de Bañal le salieron 600 franceses que venían de León, Benavente y Mansilla de las Mulas, los que fueron completamente derrotados, dexando 124 muertos y 37 prisioneros.

Escriben de Quintana Bavias con fecha de 2 de mayo que 2500 franceses que se reunieron para entrar en Liébana, retrocedieron rápidamente para Valladolid. Una partida de tropas del comandante general Perlier que salió de las Bavias, escoltando una remesa de municiones á Potes, fué atacada por 200 franceses de infantería y 60 caballos; y sin embargo de que la escolta no se componia mas que de 100 hombres, rechazó á los franceses, causándoles notable pérdida, y haciéndoles varios prisioneros, que habieran sido muchos mas si no hubieran cortado el puente de Bigalian que fué el pueblo donde se dió la acción.

*Utiel 25 de mayo.* El comandante general del ejército y reyso de Aragon D. José Obispo, revisó á principios de este mes en Landete la division del mando del mariscal de campo D. Pedro Villacampa; compuesta de 5000 hombres. Estas tropas á pesar de lo fatigadas y faltas de varios artículos que se hallan, manifiestan los mas vivos deseos de marchar al enemigo.

Acaban de llegar 52 polacos que el capitán de voluntarios de Carriñena D. Tomas Campilles ha enviado desde el lugar de Cadrete, distante legua y media de Zaragoza.

Persona de confianza y veracidad que acaba de llegar de Francia, declara que de Paris á Burdeos encontró muchas tropas de caballería, coraceros y cazadores, que se dirigian hacia la capital: que Orleans era el punto de reunion de donde se dirigian para el Norte: que las brigadas salian con aceleracion para el mismo punto: que las requisiciones de gente hechas en abril pasaban á Paris sin vestuario ni armamento: que se decia públicamente que iba á declararse la guerra á la Rusia: que el abastecedor de provisiones Jaban estaba á toda prisa acopiando víveres para las tropas de España que se esperan en Bayona, y que ya han empezado á entrar. Añade que por la parte de Pau vió conducir los conscritos, unos atados y otros sueltos: que la guardia nacional se armaba, y que se decia que era para ponerla en las fronteras de España.

Nada sabemos todavía de los resultados de la expedicion de las

tropas de D. Gregorio de Eruchaga, que se adelantó por la parte de Cinco-Villas hasta la de Zuera, distante 3 leguas de Zaragoza.

*Extracto de dos partes dirigidos por D. Tomas Campillos, capitán del regimiento de Cariñena, al comandante general D. José Obispo.*

1.º Monforte 9 de mayo de 1811. "El 3 del corriente tuve noticia en Belchite de que 250 infantes y 60 caballos enemigos habian salido de Zaragoza con ánimo de sorprehenderme, pero burlando yo sus proyectos con continuadas contramarchas, se vieron en la precision de aumentar sus fuerzas con la guarnicion de Daroca, que en número de 134 infantes y 11 caballos salió á cortarme por Biedenis, Pienas, Blesa y Mudiesa; por lo que me retiré á Segura el 6. Allí supe que es habian retirado los que salieron de Zaragoza, y que mis avanzadas de caballería se habian escopeteado aquella tarde entre Blesa y Mudiesa con la guarnicion que igualmente se retiraba á Daroca; y aunque mis fuerzas no eran iguales en número á las de los enemigos, pues solo constaban de 110 infantes y 20 caballos, atendiendo á la superioridad de valor del soldado aragones, no dudé en atacarles; dispuse que la caballería no los perdiese de vista, y me avisase de todos sus movimientos, y yo salí de Segura el 7 con direccion á Monforte. Pero como los enemigos sin tocar este pueblo pasasen á Biedenis, mandé que la caballería siguiese su alcance mientras que yo con la infantería procuraba ocupar las alturas del pueblo, y sorprehenderlos á un tiempo con la caballería, lo que hubiera verificado, si los habitantes hubiesen permanecido quietos: sus movimientos observados por el enemigo les hicieron ponerse sobre las armas y procurar tomar la altura del Calvario, pero habiéndola tomado primero una porcion de mis tropas, se vió precisado á retirarse y tomar la de la Madorra, batiéndose para verificarlo con mi caballería que se hallaba en el barranco. Viendo pues ocupada esta altura y frustradas mis esperanzas, mandé que mis guerrillas apoyadas por la caballería sostuviesen aquel punto, mientras que yo con el resto de infantería subia por su izquierda á cortarlos; pero la dexaron vergonzosamente, quedando en ella 3 muertos, y 2 heridos que no pudieron llevarse, y que mandé curar y conducir á puesto seguro. — Procuraron ocupar una y otra altura, y de todas ellas fueron desalojados, dexando siempre algunos cadáveres; subieron al puerto y tambien de allí fueron desalojados, batiéndolos hasta el pueblo de Villahermosa, de donde me retiré á Lanzuela á dar un refresco á la tropa, mientras ellos hicieron lo mismo.

Apenas mi tropa tomó un poco de pan y vino, volví á atacarlos con ánimo de encerrarlos en Daroca, y lo hubiera logrado, si á una hora de dicha ciudad no se me hubieran concluido las municiones, por lo que me retiré el mismo dia á Biedenis. — El valor y bizarría que manifestó mi tropa, tanto de infantería como de caballería, llenó mi corazon de gozo al ver abatido el orgullo frances por tropas que apenas conocen el arte militar. — Ninguno que haya visto los puntos que ocuparon los enemigos, querrá creer el suceso, ni menos que

nuestra pérdida haya consistido en un granadero de Cariñena herido, y un soldado del mismo cuerpo contuso, habiendo durado el fuego desde las 9 de la mañana hasta puesto el sol: tuvo el enemigo 12 muertos y 14 heridos. — *Tomas Campillo.*"

2.º *Villarroya 20 de mayo de 1811.* "Hallándome en Azuara el 14 del presente, supe de positivo que las guarniciones enemigas de Merella, Alcañiz, Zaragoza, Belchite, Cariñena y Daroca se habían combinado para perseguirme con el mayor empeño: los de Merella habían salido de Montalvan, los de Alcañiz estaban en Oliete, los de Zaragoza en Belchite, y los de Cariñena y Daroca, reunidos en número de 200 infantes y 12 caballos, se hallaban ya en Villar de los Navarres, distante dos leguas poco mas de mi posición: según noticias seguras, el número de tropas que iba á cercarme no baxaba de 1300 de infantería y como unos 80 de caballería: No me quedaba mas arbitrio que el batir en detalle á la division que se me presentase ántes de verme mas estrechamente cercado; y con solos 200 infantes que llevaba armados y 30 caballos, determiné pasar al puerto de Cariñena con la resolución de atacar á los del Villar, adonde llegué á la media hora que habían salido, y en donde recibí la noticia de que la division enemiga de Belchite avanzaba á Fuendetodos. El inminente riesgo redobló el valor de mis soldados: el 15 á las diez de la mañana llegué á Aguilón, y á las 12 ya fui atacado por los de Monforte. No tenia otro arbitrio que vencer para salir del apuro: tomé las disposiciones convenientes, mandé tocar á ataque, rompí el fuego en formacion de batalla, y se les acometió con tal ardor, que en el momento los desalojé de la altura que ocupaban, sin dexarles parar en posicion alguna hasta las inmediaciones del lugar de Tosos, distante una legua, en donde reunidos los enemigos nos hicieron un vivo fuego. Entonces tomé la disposicion de dividir mi fuerza para de este modo cercarlos, como lo conseguí; y no teniendo otro recurso, se metieron acobardados en una paridera ó corral, desde donde nos hicieron mucho fuego; pero viendo mi resolución de atacarlos, una parte salió huyendo; á estos se les persiguió matándoles mucha gente, mientras los que habían quedado en el corral tuvieron la precision de entregarse prisioneros:— Cuando me hallaba mas empeñado en concluir con los pocos que quedaban, tenia ya á tiro de fusil 60 caballos de la division de Belchite que me perseguian con empeño. Dexando á los que huían, cambió de frente mi tropa, y atacó á esta caballería enemiga, que hubiéramos perseguido á no ver que la infantería de la misma division, en número de 300 hombres, se hallaba ya muy cerca, y así tuve por conveniente retirarme, lo que executé con el mayor orden camino de Aladren; de allí marché con los prisioneros á Villanueva de la Huerba; aquella noche fui á parar á los montes de Léceña, y dando descanso á mi fatigada tropa hasta las 8 de la mañana, me encaminé á los montes de Exulve. Allí tuve aviso de que la division enemiga que estaba en Oliete, había salido con precipitacion

en mi seguimiento. Me hallaba entonces con solos 30 soldados y 4 caballos que habia tomado para conducir los prisioneros, habiendo dexado las disposiciones para la reunion del resto de mis tropas, que tuvieron la precision de tomar otro camino para salvarse; y no teniendo fuerzas para defenderme, me dirigí á los montes de Aliaga, en donde tuve aviso que los enemigos habian dexado de perseguirme y que se habian retirado. Cesaron entonces las fatigosas marchas de mis soldados y de los 52 prisioneros que presenté á V. S. con un teniente capitán del tercer regimiento del Vístula. Son mas de 50 los muertos de los enemigos que yo ví, con un oficial del mismo cuerpo; y en esta tarde del 18, que acaba de reunirme toda la tropa, excepto 10 que cobardemente se quedaron en Tosos, y fueron hechos prisioneros por el enemigo, me aseguran mis soldados que apenas se salvaron unos 30 de la division de Daroca y Cariñena, que fueron los que atacué; y aun de ellos muchos gravemente heridos, hasta el mismo capitán comandante, segun positivamente se ha sabido. De la tropa de mi mando solo se cuentan 2 muertos, 3 heridos, un caballo muerto y los 10 prisioneros dichos. — En el parte que dí á V. S. de la accion de Bádenas dixé que eran 12 los muertos de los enemigos: tengo noticia posterior de que fueron 30. — *Tomas Campillos.*”

En esta última accion acompañó á Campillos el comandante de guerrilla Anselmo Alegre, conocida por el nombre del *Cantarero*, el qual con fecha de 18 de mayo desde Montalvan escribe á la junta superior diciendo: que á pesar de haber guarnicion francesa en Samper, entré en el pueblo y sacó los mezos: los sacó igualmente de la Puebla de Híjar y Urrea, y juntando hasta 125, se encaminó con ellos á Lécera á unirse con el capitán de voluntarios de Cariñena D. Tomas Campillos; que desde este pueblo, noticiosos de que el enemigo los perseguia con tres divisiones, se habian dirigido á Belchite, de donde habiendo sacado los mezos, se encaminaren por la villa de Azuara á Aguilón. Cuenta los combates de Aguilón y de Tosos y su retirada á Aladren, desde donde habia salido el 16 en busca de Campillos, que habiéndose retirado con los prisioneros al lado opuesto, estaba en peligro de ser atacado por la partida enemiga de Morella; y dice por fin que hubo por su parte 3 heridos, y por la de Campillos 2 hombres muertos y un caballo, ademas de 10 prisioneros que por cobardes se habian quedado escondidos en Tosos.

*Valencia 7 de junio. — Extracto del oficio y partes remitidos por el coronel D. Francisco Espoz á la junta superior de este reyno.*

“Excmo. Sr.: los adjuntos detalles demostrarán á V. E. que mis soldados son los mas valientes defensores de la patria. — La proclama extendida por el reyno á mi nombre, ha atraido en defensa de la patria tantos jóvenes cuantos fusiles ha tenido la bondad de remitirme. — Tambien he recibido las 200 bayonetas y cantidad de balastría &c. — Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Campo de honor de Navarra 19 de mayo de 1811. — *Espoz y Mina.*”

*Parte primero: de D. Gregorio Eruchaga al coronel D. Francisco Espoz. — Galipienzo 15 de abril de 1811.* “El haberme internado en Aragon hasta las cercanías de Zaragoza, con los 2 batallones 1.º y 2.º, y caballería, obligó á los enemigos á reunir una parte considerable de sus fuerzas de las guarniciones de Zaragoza, Zuera, Egea y otros puntos para perseguirme, en número de 2500 infantes y mas de 200 caballos, y en consideracion á su superioridad traté de regresar á Navarra. Llegué á Castilliscar, donde di descanso á mi tropa, que lo necesitaba bien. La infantería habia levantado ya el campo con direccion á Navarra, cuando se dexó ver el enemigo: mandé que mi infantería hiciese alto, y que unos cuantos caballos saliesen á encontrar á la caballería enemiga. En breve tuve el gusto de ver que esta fué completamente arrollada, con notable pérdida entre muertos y heridos, por la mia, que ademas hizo 2 prisieneros. Entre tanto las fuerzas enemigas se aproximaban al pueblo: mi infantería habia ocupado unos altos no distantes del mismo, desde donde ceñia notablemente al enemigo. Tres columnas muy numerosas de infantería de este acometieron á la mia con mucho empeño, pero fueron rechazada valerosamente, y lo mismo sucedió á su caballería que acometió por algunos puntos donde lo permitia el terreno. El enemigo reunió sus fuerzas, y me embistió segunda vez; pero fué rechazado de nuevo por mi tropa, que seguía la marcha, sin permitirle que ganase mas terreno que el que ella dexaba. La noche paso fin á la contienda: yo me retiré á Galipienzo, y los franceses á Caseda, á media hora de distancia unos de otros. Ni uno de mis soldados perdió la formacion: mi pérdida á pesar de haber durado el fuego todo el dia, y de haberme seguido el enemigo desde Castilliscar hasta Caseda, no pasa de 2 muertos y 4 heridos, cuando la del enemigo pasa de 40 muertos y 90 heridos, que conduxeron á Sos, entre ellos 3 oficiales. Se distinguieron particularmente D. Miguel de Sadaba, ayudante mayor de la division, y D. Pedro Barrena, ayudante del segundo batallon.”

*Parte segundo: de Espoz. — Campo del honor de Navarra 25 de abril de 1811.* A consecuencia de haber sabido que un convoy de armas y otros efectos que debía llegarme de Valencia, se encaminaba á pasar el Ebro por enfrente de Calahorra, determiné salirle al encuentro con los batallones primero, segundo y quarto, y caballería, dexando el tercero en la villa de Puente la Reyna en observacion de los enemigos de Pamplona: dispuse asimismo que el quarto ocupase el punto de Carcar, cubriendo el de Lodosa, que en la actualidad guarnecen los enemigos. Dize caballos de estas que tuvieron la osadía de arrojarse al Ebro, parte fueron muertos, y parte tuvieron que huir precipitadamente. — Al dia inmediato desde el pueblo de Azagra me dirigí á pasar aquel rio á todo evento con mis dos batallones primero y segundo, y caballería, dexando á la parte de acá del Ebro una compañía del batallon primero juntamente con el quarto, para que pudiesen oponerse á los enemigos de Lodosa. —

Los franceses, en número de 600 infantes y 200 caballos, ocupaban el pueblo de la Aldea, á la otra parte del Ebro, distante una hora del vado; pero mis soldados, despreciando los peligros del río, se arrojaron á sus aguas, impacientes de batirse con el enemigo. A la noticia de que yo llegaba á la Aldea, dieron á huir con tanta precipitación los franceses, que dexaron en mis manos varios efectos, sin que hubiera ni uno que me hiciese frente. También huyeron hácia Ledosa mas de 150 caballos que se hallaban en Calahorra, dexándose con esta libre y expedito el campo para pasar mi convoy, según lo deseaba. Repasé el Ebro, salvé mi convoy, y dexé builados á mis enemigos. Aquella misma tarde me retiré para Estella, dexando los batallones primero y segundo y caballería al mando de mi segundo Eruchaga, quien me ha dirigido el siguiente parte:

“*Lerin 22 de abril de 1811.* A corta distancia de Andosilla observé que en las alturas inmediatas á Carcar se divisaban unos cuantos húsares enemigos que habian salido de descubierta: en consecuencia el comandante D. Pedro Bizarron salió á encontrarlos con algunos caballos escogidos. El arrojamiento de nuestra caballería é infantería contra el enemigo fué tal, que lo puso en vergonzosa fuga, obligándolo á retirarse á Ledosa, quedando en mi poder 11 húsares con sus caballos. Los franceses que habian quedado en Ledosa, salieron á hacerme frente en número de mas de 200 caballos; pero dos compañías del segundo batallón, calando bayonetas, obligaron á los franceses á retirarse con pérdida de muchos muertos y heridos. Yo hubiera entrado en Ledosa, si el enemigo no hubiera tenido á su disposición dos violentos. Aunque todos los oficiales y soldados se han distinguido, debo hacer particular mención de D. Pedro Bizarron, comandante de la caballería, y del teniente de la misma D. Leon de Iriarte, así como del ayudante mayor de la infantería D. Miguel de Sadaba, y del capitán de la misma D. Joaquin Depablo; solo hemos tenido un herido. Las dos compañías del segundo se han distinguido sobremanera, y llenado el colmo de sus deberes. — Dios &c. — *Gregorio Eruchaga.*”

Al día inmediato del ataque que acabo de mencionar, el coronel de los húsares de la guarnición de Ledosa me propuso un cange de los 11 húsares contra número igual de voluntarios. No dudé un momento en abrazar el partido, y se verificó el cange con mucha satisfacción mia de ver á estos valientes, que han sido de nuevo incorporados en sus banderas. Es casi continua la desercion de alemanes, italianos y aun franceses, á mis banderas: en cinco días se me han pasado 15 húsares con sus caballos y pertrechos, y 14 de infantería, 7 de ellos con armas, y á mas algunos españoles que se hallaban entre ellos. Dios guarde &c. Campo del honor de Navarra á 25 de abril de 1811. — *Espos y Mina.*” (Se continuará.)

*Olivencia 14 de junio.* El brigadier D. Pablo Morillo sorprendió en Bealcazar la noche del 6 al 7 del corriente la columna móvil del

mando del coronel Normand, que devastaba aquellos países; después de un fuego de 4 horas, cogió 111 prisioneros, incluso el comandante de dragones, mató 48, y se recogieron 6 heridos, entre ellos un capitán, tomando 208 fusiles, 4 cajas de guerra, y otros despojos de forajuras, morriones &c., habiendo huído vergonzosamente los demás, y en camisa por las calles el señor Normand, según avisa dicho brigadier desde Belalcázar con fecha en 7 del mismo: añadiendo sabía que la caballería que iba persiguiendo á los enemigos, les hacia prisioneros sobre la marcha, aumentando á este número los que se iban hallando en los pajares y otros escondites del lugar.

Han llegado á la plaza de Yelves desde Ceclavía dos batallones, y un escuadrón de la Leal Legión extremeña, que forma y manda el coronel D. Juan Downie, y dentro de pocos días se presentarán en el campo del honor.

*Gijón 15 de junio.* Ayer á las 6 de la mañana evacuó el enemigo la capital de este Principado, y hoy á las 7 y media de la mañana este puerto. Ayer ya habia abandonado tambien las villas de Aydes, Luanco y Candas. Todas las disposiciones que han tomado indican que piensan evacuar todo el Principado. En este puerto queda ya establecido el legítimo gobierno en nombre de FERNANDO VII.

*Cádiz 24 de junio.* En 10 del corriente se presentó á la Corte el señor conde de Priolo, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. siciliana cerca del gobierno supremo de España.

Las cartas de Yelves del 19 refieren que lord Wellington habia mandado contramarchar al ejército combinado sobre la derecha del Guadiana, como lo verificó el 17: las tropas del quinto ejército, al cargo del mariscal de campo D. Pedro Agustín Giron, se habian incorporado con el cuerpo expedicionario del general Blake. Añaden que habian llegado á Portalegre, tanto de Lisboa como del norte del Portugal, 80000 hombres de refuerzo al mando del general Spencer, y que reyna la mayor armonía entre los gefes y tropas de las tres naciones aliadas.

#### ARTICULO DE OFICIO.

Habiendo procedido las Cortes generales y extraordinarias en la sesión de 24 del corriente á la renovación de su presidente, vice-presidente y secretario, han sido elegidos, para presidente el Sr. D. Jaime Crex, diputado propietario por el principado de Cataluña; para vice-presidente el Sr. D. José Simon de Uria, Diputado propietario por la ciudad de Guadalaxara en Nueva-España; y para secretario el Sr. D. Antonio Olveros, diputado propietario por la provincia de Extremadura.

En consideración á los servicios y mérito del brigadier D. Ambrosio de la Quadra, ayudante general del estado mayor del ejército, y comandante general interior de la primera division del tercero, se ha servido el Consejo de Regencia promoverle á mariscal de campo de los reales ejércitos.



## SUPLEMENTO

### A LA GACETA DE LA REGENCIA

DEL MARTES 25 DE JUNIO DE 1811.

#### CARTAS INTERCEPTADAS.

*Del conde de Casa-Valencia á Soult.*

*Málaga 21 de abril de 1811.*— Excmo. señor duque de Dalma-  
cia. Apenas he llegado á este departamento y he entrado en exer-  
cicio de mi empleo, me he visto asaltado por todas partes por los  
gritos de la miseria y del dolor. Por desgracia lo he encontrado  
tedo por hacer y nada organizado en mis oficinas, y sin consejo  
de prefectura, sin consejo general de departamento: absolutamente  
solo. Semejante á un médico á quien presentan un moribundo que  
jamás conoció, y que le tienta y le mueve en todos sentidos para  
averiguar su mal, he empezado á tomar noticias y documentos.

Los primeros resultados no son satisfactorios. El infeliz pueblo  
de Málaga reúne en sí todos los síntomas de la muerte. El ha sido  
robado primeramente por los insurgentes, que al retirarse se apo-  
deraron de todos los fondos públicos. A la entrada de las tropas im-  
periales sufrió un saqueo espantoso, y el bálamo que se le aplicó  
fué una contribucion de 12 millones, que en su exacción fué cerca  
de 17, según se prueba con documentos (1). Estos males son particu-  
lares á Málaga, y por ellos se distingue de toda la Andalucía, tratada  
con tanta benignidad por el rey y las tropas del emperador (2).

Ya exhausto este departamento, comenzó como todos los demás  
á sufrir las cargas de contribuciones para el ejército, y estas cargas

(1) Estos fueron los primeros ensayos de la felicidad ofrecida por  
la dinastía de Bonaparte á Málaga, como á todos los pueblos de España.

(2) Sobre esta benignidad, puede consultarse la representacion de la  
junta de Xerez publicada en el suplemento á la gaceta de la Regen-  
cia del 24 de agosto próximo pasado, y la correspondencia del arzo-  
bispo de Granada con D. Luis Pereyra, inserta en el suplemento á  
la de 14 de setiembre. Se citan estos documentos por públicos y por-  
que son confesion de parte. Los de Xerez se quejaban de que esta-  
ban peor tratados que las demás prefecturas de Andalucía: lo mismo  
dice ahora el prefecto de Málaga de la suya. Podemos creer que to-  
dos dirian lo mismo si se les preguntase, é inferir que todos son mal-  
tratados igualmente.

pesan-demasiado, atendiendo á su extension y á sus recursos. El departamento de Málaga es uno de los menos extendidos del reyno, pues aun dexándole todos los límites que le concede el decreto de 17 de abril de 1810, solo tiene 328 leguas cuadradas. Las órdenes de V. E. han separado de él de hecho los partidos de Osuna y Estepa, y para los repartos suena la prefectura de Málaga como si fuese igual á las otras, sin que se le admita como pago de su cuota de contribucion lo que se paga por Osuna y Estepa, como debiera ser. Málaga pierde en la subprefectura de Osuna acaso mas del tercio de sus productos. Y como apronta sin embargo 200000 raciones de víveres, 60000 de ferrages y 500000 rs. mensuales para sueldo del ejército, resulta que tiene un exceso de contribucion demasiado fuerte en comparacion de cualquier otro departamento de Andalucía, que son todos mucho mas extensos y mas ricos; pero lo que completa la ruina de Málaga es la cerradura del puerto, sin el cual se ve privada de todo recurso.

Es constante que el comercio marítimo era lo que vivificaba esta provincia, y es probado que existia de un comercio activo y de exportacion de sus propios frutos, como el vino, higo, pasa, almendra &c. Si he de decir á V. E. libremente mi opinion, como creo es mi deber, yo pienso que Málaga está en un caso particular. La sabia disposicion del emperador de cerrar los puertos á la Inglaterra, es con las ideas de arruinar el monopolio de su comercio y destruir sus fábricas, con las que recoge todo el numerario de la Europa. Pero si los buques neutrales, y aun los mismos ingleses traen su oro y su plata para comprar nuestros frutos, ¿no contribuiremos á arruinarlos obligándolos á este comercio pasivo? ¿La Francia misma perderia algo en que viniesen los ingleses á comprarle en dinero contante las sedas de Leon, los encaxes de Flandes, y los vinos de Burdeos?

El hecho es, señor mariscal, que la cerradura absoluta del puerto priva á la provincia de todos los medios de vender sus frutos, y que al mismo tiempo se la obliga á esta á hacer suministros considerables en dinero y en granos, cuando no tiene uno ni otro.

Yo ruego á V. E. pese en su penetracion y en la bondad de su corazon la situacion de este infeliz pais, y que conolido de su suerte y consultando sus verdaderos intereses, que no pueden ser otros que los de S. M. el emperador, mande abrir el puerto, permitiendo vengan buques en lastre y con plata para comprar nuestras producciones.

Entre tanto presentaré á V. E. el adjunto golpe de ojo sobre la situacion de la hacienda de esta prefectura, que será muy incompleto, porque aun no tengo todas las noticias necesarias (1).

V. E. verá que esta provincia tiene una carga que no puede sobrellevar, y que no está en proporcion con sus rentas. Se conven-

(3) Se pone á continuacion de esta carta.

cerá que esta miseria es la causa de la desercion que se experimenta en todos los pueblos, la cual alimenta las bandas de insurgentes, que es de la mayor urgencia venir á su socorro. Aun sin contar con la enorme deuda y atrasos que tiene, no puede atender al servicio corriente.— Yo halló solo los recursos siguientes: Devolver á la prefectura enteramente los distritos de Osuna y Estepa. Permitir la entrada en el puerto á todo buque que venga en lastre ó con víveres á comprar frutos con dinero contante. Castigar con severidad las exacciones arbitrarias. Mandar que toda contribucion extraordinaria im- puesta á los pueblos por las tropas, se introduzca en tesorería ó se descuenta de la asignacion mensual. Poner enteramente á mi disposi- cion la fuerza militar para asegurar el pago de contribuciones. Y para completar el cuadro, seria de desear que el rey permitiese la venta á dinero efectivo de los bienes nacionales que bastasen á cubrir la deu- da.— V. E. sabe que acabo de llegar, y que no soy culpable del aban- dono y atraso en que hallo todo esto. Yo me lisonjeo que mi acti- vidad y mi celo repondrán el órden en la administracion, si V. E. como padre dirige una mirada de compasion á este pais. Yo no re- posaré un momento por acelerar por mi parte este feliz resultado, y me sacrificaré gustoso, si puedo contribuir á que V. E. con sus sabias providencias, y su filantropia reconocida (1) evite la ruina total que le amenaza.— Admita V. E., señor mariscal, los sentimien- tos de una consideracion distinguida.— El consejero de estado, pre- fecto. — *Conde de Casa-Valencia.*”

*Prefectura de Málaga. — Servicio corriente.* — Nota de todas las entradas en tesorería principal de rentas de esta prefectura, y obli- gaciones ordinarias que debe satisfacer en cada mes, todo por un calculo aproximado.

*Entradas.* — Las que ingresan en dicha tesorería principal por todos ramos y contribuciones ordinarias, se regulan mensualmente, estando el puerto corriente, en la cantidad de 800000 rs. vn. —

*Obligaciones.* — Sueldos del ejército imperial, 500000. Presu- puesto de guerra, que comprende sueldos del ejército español, ex- cepto el regimiento núm. 6; gastos del parque de artillería, hospi- talidad y veeduría; 187000. Idem de marina, incluso el colegio de S. Telmo, 30000. Fortificaciones de Málaga, Marbella, Fuengirola y Velez, 130000. Subsistencia del ejército imperial y de S. M. C. 1.100000. Presupuesto de empleados civiles, real hacienda, y gas- tos de compras de tabaco, sal y otros, 242000. Junta criminal, 11000. — Total 22.200000. — *Deficit*, 1.400000. —

De forma que segun aparece de la demostracion anterior, resultan faltar cada mes 1.400000 rs. para cubrir las obligaciones mas urgen- tes, y no siendo ellas solas, se procede á manifestar por notas lo con- veniente para venir á parar en una liquidacion de lo que seria nece-

(1) *Verbigracia*, en el decreto de 7 de mayo de 1810.

sario repartir en la provincia, para igualar la entrada con los gastos.

*Notas.—Primera.* Deben cubrirse 500000 rs. mensuales á que asciende el *deficit* de las varias obligaciones impuestas á esta provincia, mandadas pagar por los caudales de propios.

*Segunda.* Los sueldos, vestuarios y gratificaciones del regimiento de Málaga, sexto de línea, que sufre la provincia por repartimiento separado, que al menos pasará de 100000 rs. mensuales.

*Tercera.* Los gastos extraordinarios precisos para entretenimiento y conservacion de puentes, caminos y obras públicas, que ascenderán cuando menos á 10000 rs. mensuales, sin contar algun extraordinario de ruina particular.

*Quarta.* A inismo debe hacerse mérito del *deficit* que es necesario cubrir para sostener las hospitalidades civiles y casas de misericordia para que no perezcan, por haber quedado indotadas, y ascenderá á mas de 30000 rs. mensuales. —

Averiguacion por resumen del *deficit* total que debe resultar en esta prefectura hasta fin del presente año segun el pie del dia. — Atraso del tesoro público hasta fin de marzo anterior en las obligaciones del servicio corriente, exceptuando el ramo de subsistencias, 4.000000 reales vn. En el ramo de subsistencias hasta la misma fecha, 6.000000. *Deficit* del tesoro público en los 9 meses restantes del año, 12.600000. *Deficit* de los caudales de propios, 6.000000. Manutencion y equipo del regimiento sexto de línea, 1.200000. *Deficit* de los gastos de obras de puentes, caminos &c., 120000. Hospitalidades civiles y casas de misericordia, 360000. — Total 30.028000.

Si á los 30 millones indicados en el resumen antecedente, se añaden los 10 millones, poco mas ó menos, que se suponen por rendimiento de rentas; debe contribuir esta provincia con 40 millones de rs. anuales, sin lo que ya paga á los propios por arbitrios: cantidad monstruosa é imposible de exíjirse aun destruyendo la provincia: tanto mas notable y evidente la ruina cuanto la expresada enorme contribucion la han de soportar solo los 4 partidos de Málaga, Coin, Velez y Antequera.

*Del conde de Casa-Valencia al ministro de Hacienda.*

Málaga 22 de abril de 1811. — Tengo avisada á V. E. mi llegada á esta ciudad el 12 del corriente, no obstante la cuadrilla de Don Pedro, que con 400 caballos se proponia llevarme á Gibraltar: pero noticioso este gobernador me envió tropas á la venta de Galvez que me escoltaron, ignorando yo el peligro.

El estado en que he encontrado esta provincia es tan lastimoso, y sus necesidades tan urgentes, que no he descansado un momento desde mi llegada para adquirir noticias y los conocimientos necesarios. El cuadro que resulta es tan negro, como verá V. E. en la copia A de la representacion que hago al señor mariscal duque de Dalmacia (1). — De él resulta que esta provincia está impuesta sin pre-

(1) Es la que precede, fecha del 21.

porción á sus facultades; y que aun cuando no tuviese tan grandes atrasos que pagar, no podría sufragar el servicio corriente en el pie en que ahora está.—Ayer habia en tesorería 103 rs. Los empleados estan sin pagar cinco meses ha. Todos los establecimientos públicos paralizados. El colegio de S. Teimo sin tener que dar de comer á sus porcionistas. El regimiento de Málaga, sexto de línea, alcanzando mas de 200000 rs., y sin poder salir á la calle los soldados. Por otra parte el general Sebastiani urgiendo para que se fueren las cajas, y se lleven todos los ingresos para cubrir la deuda del ejército. Por buena composicion se dan á su agente, enviado solo á esto, la mitad de la entrada, lo que no sabemos si aprobará él. En tal situacion encuentro que no se ha cobrado la contribucion de 14.438,308 rs. impuesta y repartida en 3 de febrero, y de que apenas se han podido arrancar 4 millones (1). He escrito al gobernador el oficio B, pidiéndole la fuerza armada para la exacción del resto (2). No negaré á V. E. que esta es imposible en su total, que los pueblos estan exhaustos, y que en hostigándolos se desertan á bandadas, y se van á Gibraltar ó á las cuadrillas, pero no hay otro remedio, y si no se cobra todo, iremos trampeando con lo que se pueda sacar.

V. E. observará entre los recursos que propongo al señor mariscal, que digo seria de desear que el rey permitiese la venta á dinero efectivo de los bienes nacionales que bastasen á cubrir la deuda. Esto necesita una explicacion. Mi predecesor escribió (sin duda reservadamente, pues no existe aquí el borrador) sobre la necesidad de estas ventas: con fecha de 6 de junio el mariscal respondió la carta C (3).—Y yo que quiero evitar en cuanto me sea posible el obrar sin aprobacion, se lo doy así á entender, para que no reconvenga por que no se hace.

(1) Esta contribucion de 14 millones y medio sobre el bálamo de los 17 exigidos anteriormente, y el saqueo espantoso por las tropas imperiales, que se citan en la carta de Soult, son tres grandes pasos dados para la prosperidad del partido de Málaga.

(2) Dice en ella que no pueden sufrir entorpecimiento entre otras atenciones las del castillo de Gibralfaro, hospital militar, parque de artillería, obra del muelle, compañías francas y de caballería, y ramo de marina; que del reparto general de 14 millones y medio hecho en 3 de febrero de 1811 para los 6 primeros meses de este año, apenas se ha cobrado una cuarta parte; que sin realizar el cobro del reparto, será imposible el desempeño de la prefectura, viendo con dolor que se desploma este templo político; que Sebastiani ha dado órdenes reiteradas para que su agente fuerce las cajas y se apodere de todos los ingresos; que si esta medida violenta llega á realizarse, no responde de las resultas: le requiere para que designe tropa que acompañe al recaudador que debe salir á la mayor brevedad &c.

(3) Le dice en ella Soult á Cervera, que atendida la urgencia y dificultad de las comunicaciones, bien puede proceder á la venta de los bienes nacionales, sin aguardar la aprobacion de José.

Efectivamente, si V. E. examina con atención el estado, verá que es urgentísima esta medida, y que no hallo otro modo de pagar el *deficit* que se acrecienta cada día por lo insuficiente de las asignaciones para usos gastos tan desproporcionados. Y además de esto estamos amenazados de nuevos gastos extraordinarios para el equipaje de sitio de Cartagena. Yo preveo que como no da largas esta gente, principalmente cuando se trata de operaciones militares, si yo me resisto, venderán ellos de *manu potenti*, y habrá desórdenes (1), por lo que urge mucho la respuesta de V. E. por triplicado.—Dios guarde á V. E. muchos años.—El consejero de estado, prefecto, conde de Casa-Valencia.—

*Del mismo al mismo.*

Málaga 22 de abril de 1811.—Reservada.—Mi estimado amigo: aun no he tenido un instante para escribir á V. Me hallo metido en un caos espantoso, y me encuentro absolutamente solo. En las oficinas de la prefectura no hay noticias de nada ni expedientes arreglados. El secretario general parece un hombre de bien, pero nada mas. No tiene ni el uso ni el talento necesario para un empleo de esta importancia, y es absolutamente inútil para el caso.

Verá V. el estado de esta provincia de que era imposible formarse idea. Hace 10 días que llegué, y apenas me he levantado de la mesa trabajando desde las 5 de la mañana. Me contemplaré dichoso, si mis desvelos pueden mejorar su suerte. Los empleados están sin pagar 5 meses hace, todas las demás atenciones están igualmente paradas. S. Telmo sin pan, el regimiento de Málaga sin poder salir á la calle, el puerto destruyéndose, y todo así. Está esto hecho un remedo de Madrid en este punto, y acaso es mayor la miseria de Málaga (2). La cerradura del puerto es la medida mas impolítica que puede imaginarse. Veremos lo que respunde el mariscal Sault.

Como digo á V. de oficio, los golillas se han apoderado de San Felipe Neri escandalosamente. Es el edificio mas vasto de la ciudad, y ellos no necesitan mas que una ó dos salas. Están obrándolo á toda priesa, para lo que se han hecho dar maderas del estado de la aduana nueva, y han impuesto multas considerables en estos infelices pueblos para hacer la obra. Esta es una verdadera dilapidacion, y despues de darles el primer golpe, pienso pedirles reintegren en tesorería el importe de estas multas, de que no tienen derecho alguno de disponer.

Cervera se fué el 14 ó 15. Está traspasado, y me asegura que ha vivido obscuramente para ahorrar 25000 rs. Sin embargo el secretario general, que tiene tanto de malicioso como de tonto, porque es completamente negado, asegura que ha comprado aquí varias casas,

(1) *Modo de hablar que confirma la cordialidad que ya sabemos reyna entre los gefes franceses y franco-hispanos.*

(2) *Felicidad á la francesa derramada á manos llenas sobre Madrid, Málaga y toda España.*

y que muchos negocios los ha manejado por sí solo sin conocimiento de nadie, en lo que veo no miente. Yo suplico á V. piense en mi suerte pecuniaria. Estoy empeñadísimo: he perdido 8000 duros de renta, y no quiero robar ni hacer enxuages. Aquí ha habido en todo mucha *informalidad*.

Tengo pedida la encomienda mucho tiempo hace. Sé que no hay que pensar en su producto, pero llevaria la cinta al cuello (1), y creo merecerla mejor que Obregon y otros 100. — Ameme V. siempre como le ama su reconocidísimo amigo que ya no ve lo que escribe. — C. V. — Es menester venga el permiso para la venta de bienes nacionales. Si no, no puede pagar la provincia. Y lo harán ellos de todos modos.

*Del mismo al conde de Montarco.*

Málaga 25 de mayo de 1811. — Conde mio. Habrá V. recibido una mia en que le pinto el estado misérrimo de esta prefectura. Hoy envío á V. copia de lo que escribí al mariscal sobre esto y el estado que lo prueba. Con esto queda V. respondido á todos los encargos que haga de conservar los fondos del rey &c.

Ha habido una expedicion contra 6 bandas de insurgentes reunidas. El resultado mas probado es que el pueblo de Alfarnate ha quedado saqueado y destruido, y robadas sus mulas y las del Colmenar, que estaban allí (2). En seguida fué D. Pedro á Ronda, donde ha perdido dinero, armas &c. Esto solo tiene un remedio. Este pais perece, si no se abre el puerto (3). Es una medida poco meditada (4), y que si se sostiene, va á sumergir en la miseria mas espantosa toda la provincia, y va á dar 50000 hombres á los insurgentes.

Dígame V. si efectivamente Massena está sobre Salamanca, y que hay sobre esto.

Estoy en una galera: trabajando desde las 5 de la mañana sin cesar. Apruébeme V. ese consejo interino de prefectura, y dígame en particular todo lo que sepa para mi gobierno, como que opinion merezco al mariscal. — De V. siempre afectísimo amigo y servidor. — C. V. — Mil cosas á Sotelo que lo entiende.

(1) *Grax recurso para pagar trampas y salir de apuros.*

(2) *Este fué el resultado, y ademas el aumento de ojeriza y odio en los pueblos oprimidos contra sus opresores. Los franceses no mandarán en España sino por la violencia y el terror; y estos medios acrecentarán mas y mas la aversion de los españoles. Así será siempre, siempre; y esta lucha durará hasta la extincion de la nacion española ó la expulsion de los franceses.*

(3) *Lo mismo dicen Burdeos, Marsella, Génova, Venecia, Trieste, Amsterdam, Hamburgo, y en suma, todos los pueblos sujetos al sistema continental de Bonaparte.*

(4) *¡ Blasfemia! ¿ Como se atreve el prefecto á censurar con tan poco miramiento el sistema continental, la sublime concepcion del genio del siglo?*

*De Belliard á Berthier.*

Amadísimo príncipe: He recibido las dos cartas que han llegado adonde mandó V. A. en la carta del 11 escrita de su puño, y así podeis estar descuidado. — Hace 8 dias que el rey está indispuerto con un resfriado muy grande y caleatura: no sale de su cuarto ni recibe: dos dias ha que está mejor, y creo que esto no tendrá resultados. S. M. ha escupido sangre, lo que le ha dado y da todavía inquietud.... Su estado se agrava tambien por la triste situacion en que se encuentra. ¿Durará esto mucho tiempo, príncipe? Bueno será para todos que no.... Desde que pasó el coronel Avis no se han recibido noticias de Andalucía; pero yo se que el mariscal Soult ha llegado á Sevilla, y los habitantes, que estan asombrados de la resistencia de 7000 hombres contra 22000, pretenden que el ejército inglés combinado ha perdido cerca de 6000 hombres; que han sido heridos 3 generales, y que Stuart, uno de ellos, ha quedado prisionero nuestro.... Si taviésemos dinero, príncipe, bien pronto hubierais sabido la toma de Badajoz y las ocurrencias de Andalucía; pero no hay medios para enviar á Paris oficiales, á los cuales siempre es menester anticipar los gastos del viage. — Tengo el honor de suplicar á V. A. que me conserve en su gracia, y que reciba con bondad mi respetuoso homenaje y las seguridades de mi mas sincero afecto. — Marzo 23 de 1811, á las 12 del dia. — *El conde Augusto Belliard.* — P. S. — V. A. habrá visto por mis diferentes pliegos, que se han cumplido las intenciones del emperador en Extremadura. Los generales Lorge y D'Armagnac han recibido orden de rennirse y marchar contra los pequeños cuerpos que al parecer quieren inquietar la izquierda del general Sebastiani. — A S. A. S. el príncipe de Wagram y de Neufchatel, mayor general del emperador, en mano propia. — Paris. — Del general conde Belliard.

*De Belliard á José Bonaparte.*

Señor: Todo hace esperar que el viage de V. M. será feliz, lo que me sirve de la mayor satisfaccion: espero que V. M. vuelva luego á su capital. — D spues de la salida de V. M. lo pasamos bastante mal en cuanto á subsistencias: se trabaja mucho en la aparición para no hacer nada: espero no obstante que mediante las medidas que van á adoptarse, saldremos del estado de miseria en que nos hallamos. — Se echa de ver, Señor, la ausencia de V. M., y yo mas que todos (1). — Tengo la honra de ser con un profundo respeto de V. M. su muy humilde, rendido y afecto servidor. — El gobernador *Augusto Belliard.* — Madrid 4 de mayo de 1811.

(1) *Palabras enfáticas, dirigidas conocidamente contra los ministros galo-hispanos.*